Ciudad del Este,19 de julio del 2022

DECLARACIÓN JURADA

La Abg. Estela Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente a la **Licitación Pública Nacional 03/2.022 "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PALACETE MUNICIPAL DE LA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY DISTRITO ALTO PARANÁ" ID Nº 414.058** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, hemos procedido a la formalización del contrato en cuestión antes de los 10 días hábiles a partir de la notificación del llamado a solicitud de la Secretaría de Obras que es la encargada de ejecutar el contrato, considerando la necesidad de la construcción de las obras. Dicha formalización se realiza por escrito y bajo la responsabilidad de la convocante a través del Contrato, manifestamos que cualquier compromiso en posterioridad, la convocante asumirá la responsabilidad de las mismas.

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Abg. Estela Peralta
Coordinadora de la UOC
Gobernación del Alto Paraná